

**ACUERDOS DE LA SESION 6/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 1998.**

- 2.1. Aprobación del orden del día.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 2/98, celebrada el 2 de marzo de 1998.
- 3.2. Aprobación del acta de la Sesión 3/98, celebrada el 31 de marzo de 1998.
- 3.3. Aprobación del acta de la Sesión 4/98, celebrada el 1 de abril de 1998.
- 3.4. Aprobación del acta de la Sesión 5/98, celebrada el 1 de abril de 1998.
- 4.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Jorge García Burgos (93241742) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 4.2. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno Víctor Manuel Galicia Lara (93242627) de la Licenciatura en Enfermería.
- 4.3. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, al alumno José de Jesús Raygoza Figueroa (92343332) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.4. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna María Alcántara Martínez (97236272) de la Licenciatura en Nutrición.
- 5.1. Por interrupción de estudios, la alumna Luz Mariana Melgarejo Calderón (94341196) de la Licenciatura en Agronomía, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/P.

ACUERDOS DE LA SESION 6/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 1998.

- 5.2. Por interrupción de estudios, la alumna Claudia Hernández Martínez (89252615) de la Licenciatura en Enfermería, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.3. Por interrupción de estudios, el alumno Eusebio Gutiérrez Flores (91245060) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.4. Por interrupción de estudios, la alumna Alejandra Ramírez Pinedo (92345027) de la Licenciatura en Estomatología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.5. Por interrupción de estudios, la alumna Leticia Juárez Serrano (92242043) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.6. Por interrupción de estudios, la alumna Sandra Rosa Guzmán Carranza (92346899) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.7. Por interrupción de estudios, el alumno Francisco Javier de Jesús Cazares Aguilar (S1344671) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/P.

ACUERDOS DE LA SESION 6/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 1998.

- 5.8. Por interrupción de estudios, la alumna Beatriz Vega Grogard (92247017) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.9. Por interrupción de estudios, la alumna Lilia Guzmán Ruiz (93341327) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.10. Por interrupción de estudios, la alumna Silvia Cruz Valencia (93240230) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 5.11. Por interrupción de estudios, la alumna María del Carmen López Ortiz (92342844) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 98/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 98/O.
- 6.1. Aprobar el reingreso de Sandra Mercado Calixto (88252822) de la Licenciatura en Estomatología, a partir del trimestre 98/P, con nueve uueeaa aprobadas, quedando pendiente de acreditar tres (claves: 330160, 330170 y 330175).
- 6.2. Aprobar el reingreso de María Rebeca González Blanco (89252259) de la Licenciatura en Estomatología, a partir del trimestre 98/P, con seis uueeaa aprobadas, quedando pendiente de acreditar seis (claves: 330133, 330183, 330152, 330160, 330170 y 330175).
- 7.1. Devolver la calidad de alumno a Sandra Mercado Calixto (88252822) de la Licenciatura en Estomatología, a partir del trimestre 98/P, y durante los trimestres 98/P, 98/O, 99/I, 99/P, 99/O y 2000/I.

ACUERDOS DE LA SESION 6/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 1998.

- 7.2. Devolver la calidad de alumno a Marina Hernández Zacarías (88239545) de la Licenciatura en Nutrición, a partir del trimestre 98/P, y durante los trimestres 98/P, 98/O, 99/I y 99/P.
- 8.1. Aprobar las adecuaciones del Plan y Programas de Estudio de la Maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo, de conformidad al dictamen presentado por la Comisión Permanente de Docencia del 30 de abril de 1998, que consisten básicamente en: 1) El tiempo de duración del programa pasa de 16 meses a 20 (de 4 a 5 uueeaa); 2; La supresión de la UEA "Organización Social, Conocimiento y Salud en el Trabajo", por dos nuevas uueeaa: "Estadística e Informática Aplicada a Salud Laboral" y "Análisis e Integración de Contenidos en Salud Laboral" y 3) La modificación del número total de créditos, de 232 a 274; además de que se incorporarán las observaciones señaladas por el pleno a las dos nuevas uueeaa. Estas adecuaciones entrarán en vigor en el trimestre 99/I.
- 9.1. Aprobar la modificación al registro del proyecto de investigación "Modificaciones químicas sobre herbicidas y pruebas de selectividad de los productos en tomate, frijol, trigo y maíz", del Área Obtención y Producción de Compuestos Orgánicos del Departamento de Sistemas Biológicos (aprobado en la Sesión 10/87). Se modifica en lo referente a: Incorporar al Q. Guillermo A. James Molina como nuevo corresponsable; cambia a proyecto genérico; y quedan como participantes la QFB Cenobia Juárez Ortiz y la QFI Gloria Pieza Robles.
- 9.2. Aprobar que el proyecto de investigación "Bioquímica de la maduración folicular en el mamífero. Acción de la colagenasa y de la pz-peptidasa", del Departamento de Producción Agrícola y Animal, aprobado en la Sesión 9/91 y siendo responsable la M. en C. Ana María Rosales Torres, sea incorporado al Área Ecodesarrollo de la Producción Animal.
- 9.3. Aprobar que el proyecto de investigación "Micropropagación de persea y géneros afines", del Departamento de Producción Agrícola y Animal, aprobado en la Sesión 6/94 y siendo responsable la M. en C. Dorys P. Orea Coria, sea incorporado al Área Ambiente de los Sistemas Agrícolas.
- 9.4. Aprobar que el proyecto de investigación "Análisis de la coleoptero fauna con importancia agrícola, forestal y ecológica en México", del Departamento de Producción Agrícola y Animal, aprobado en la Sesión 9/91 y siendo responsable el M. en C. Roberto Terrón Sierra, sea incorporado al Área Ambiente de los Sistemas Agrícolas.

ACUERDOS DE LA SESION 6/98 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 1998.

- 9.5. Aprobar que el proyecto de investigación "Afidos de importancia hortícola y sus enemigos naturales en la zona chinampera de Xochimilco, D.F., México", del Departamento de Producción Agrícola y Animal, aprobado en la Sesión 2/92 y siendo responsable el M. en C. José Francisco Cervantes Mayagoitia, sea incorporado al Area Ambiente de los Sistemas Agrícolas.
- 9.6. Aprobar el proyecto de investigación: "Proyecto Genérico: Ordenamiento ecológico en la megalópolis de la región central de México"; Responsable: M. en C. Juan Manuel Chávez Cortes, Area Manejo y Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables Terrestres del Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- 9.7. Aprobar el proyecto de investigación: "Las nociones fundamentales del cálculo diferencial e integral en la construcción del pensamiento químico"; Responsable: M. en C. Ana Soledad Bravo Heredia; Area Tecnología Farmacéutica; Departamento de Sistemas Biológicos.
- 10.1. Aprobar el informe de becario de la profesora Patricia Muñoz Ledo Rábago, de septiembre de 1997 a marzo de 1998; correspondiente al Programa Doctorado en Ciencias Biológicas. Area Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud.
- 10.2. Aprobar el informe de becario del profesor Roberto Javier Almeyda Artigas, de octubre de 1997 a abril de 1998, correspondiente al Programa Doctorado en Parasitología Humana y Animal. Area Desarrollo y Manejo de los RNR Acuáticos del Departamento de El Hombre y su Ambiente; así como su informe final, de conformidad al artículo 40 del Reglamento de Becas, obteniendo el grado de Doctor en Ciencias Biológicas.
- 11.1. Aprobar el Diplomado en Validación, presentado por el Departamento de Sistemas Biológicos; Responsable: M. en C. Berta Retchkiman Corona, con una duración de 176 horas a iniciar el 18 de mayo de 1998.

En el punto 12 de esta Sesión, El Consejo Divisional fue informado de la reimpartición del Curso de Actualización "Residuos Tóxicos en Alimentos", del Departamento de Producción Agrícola y Animal, a realizarse del 20 al 29 de julio de 1998. (Aprobado en la Sesión 12/95).